

Unas 400 personas asistieron a la jornada inaugural en recinto Asogama

## Planteles San Isidro y María Isabel destacaron en primer día de jura ovina en Expogama 2017

Con gran satisfacción se refirió ayer el director de Asogama A.G., Juan Ignacio Cavada Herrera, al balance de la jornada inaugural de la 65° versión de la Expogama

2017, la cual se extenderá hasta el próximo lunes, en el recinto de la Asociación de Ganaderos de Magallanes, en la intersección de Avenida Bulnes y calle Manantiales, y que contempló la jura de todas las razas carniceras, las

MPM y Corriedale a Campo.

### Los ganadores

Al respecto, Cavada destacó los principales resultados según las categorías mencionadas, valorando inmediatamente la gran cantidad de asistentes que llegó a la exposición. "Siendo que se trató de un día más 'técnico', vino bastante gente, incluso más que en otros años, a pesar de los chubascos. Calculo que llegaron unas 400 personas durante el transcurso de las actividades", indicó.

En Razas Carniceras, el premio al Gran Campeón en Mejor Reproductor Razas Carniceras, lo obtuvo el Plantel San Isidro, mientras que el plantel María Isabel obtuvo el Reservado de Gran Campeón, que a su vez en Raza MPM,



Los niños fueron los que sin duda más disfrutaron de los ovinos en exposición.



La característica raza corriedale, presente en la exposición. En la foto, el plantel El Trébol.

se quedó con el galardón a Campeón Reproductores Categoría Top.

En tanto, para lo referido a Raza Corriedale (animales a campo), el premio al Campeón

Grupo a campo lo recibió el Plantel Avelina, mientras que el Mejor Reproductor indivi-

desde 1925

# MARANGUNIC

## HOY SÁBADO

### ABIERTO HASTA LAS 19:00 Hrs.

#### Casa Matriz

**HORARIO CONTINUADO**

# 15% desct.

## Listas Escolares Completas

Pago al contado y Transbank  
Válido hasta el 15 de Marzo

SIN INTERESES  
3 a 6 cuotas

**CASA MATRIZ**  
Lavadero Navarro N° 1189  
Fono: 61 2221936

**SUC. MALL**  
Espacio Urbano  
Local 112-114

**SUC. AV COLÓN**  
Avenida Colón N° 771

**PUERTO NATALES**  
Esmeralda N° 604 Local 2-3  
Fono: 61 2691333

## Beneficiarios Proyecto de Electrificación Agua Fresca

Se llama a los beneficiarios del proyecto de electrificación rural, ruta 9 sur, etapa I, entre los kms 8.9 a 37.4, acercarse antes del 24 de marzo a las oficinas comerciales de **EDELMAG PUNTA ARENAS**, ubicadas en Croacia 444, con el objetivo de orientar y revisar la documentación para la tramitación de la conexión a la red eléctrica.

Quienes no cumplan con el trámite antes en la fecha indicada, serán excluidos del beneficio por quienes se encuentren en la lista de espera.

**Horario de Atención:**  
Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas

GRUPO CGE

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo  
Gobierno de Chile

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

puntaarenas.cl

@munipuq



dual a campo, recayó en el plantel Las Vegas.

#### Evaluación

Con estos datos en mano, Cavada formuló por supuesto, sus principales apreciaciones. "San Isidro y María Isabel son dos planteles que normalmente están compitiendo por el campeonato. El año pasado, el gran campeón fue María Isabel y este año sacó el segundo lugar. San Isidro es una cabaña que normalmente tiene buenos animales carni-

ceros. Lo que podría destacar es que este año el gran campeón fue la raza carnífera Dorper -de plantel San Isidro-, que participó por primera vez. Segundo fue el White Suffolk, de María Isabel. Este último plantel se adjudicó también las tres categorías en raza MPM, que corresponde a machos criados a campo, machos criados a galpón y el grupo de 5".

Añadió el director de Aso-gama A.G que está todo preparado para la jornada de hoy.

"Ya se empezaron a instalar los puestos de los artesanos, así que hasta el momento va todo según lo planeado. Hoy habrá menos planteles porque quedan sólo los corriedale, que son 5, los más antiguos de las exposiciones".

En total participaron 17 planteles ovinos y a ello se sumó la exhibición de los dos planteles bovinos, principalmente de la raza Angus.

#### Jornada sabatina

Para hoy entre las 9 y

13 horas, Expogama tiene contemplada la realización de Jura ovina de animales criados a campo, en razas carníferas, grupo campeón razas carníferas, grupos MPM. En tanto, desde las 15 a las 18,30 horas. Será el turno de los grupos PDO Corriedale, grupos PDP corriedale, individuales razas carníferas e individuales MPM. Finalmente, entre las 17 y 17,30 horas, se realizará la exhibición de animales bovinos.



La exposición de bovinos tendrá lugar hoy, entre las 17 y 17,30 horas.

Los petroleros anunciaron acciones legales y expondrán caso a ministro de Energía

# Sindicato de Trabajadores de Enap acusó a empresa por despido injustificado de socio

- Se trata de la desvinculación del doctor Armando Cancino Sáez, registrada luego que fuera denunciado (junto a otro facultativo) por el Servicio de Salud, por incumplir Becas de Especialización.

Esto claramente es un despido por encargo, nunca en la Empresa Nacional del Petróleo se había ejecutado un despido en 24 horas ya que lo publicado en la prensa fue el día 27 de febrero y el despido el día 28 de febrero, por otra parte el trabajador constantemente era hostigado por la empresa y vulnerado sus derechos fundamentales".

De esta manera y golpeando la mesa en reiteradas oportunidades, manifestó ayer en conferencia de prensa su indignación, el presidente del Sindicato de Trabajadores de Enap, Alejandro Avendaño, ante la reciente desvinculación del doctor Armando Cancino Sáez, uno de los dos médicos denunciados por el Servicio de Salud por incumplir Becas de Especialización, situación esta última dada a conocer por La Prensa Austral, el lunes de la presente semana.

Al respecto, Avendaño fue enfático en defender al facultativo. "Denunciamos despido abusivo e injustificado de nuestro socio, donde la empresa se basó en una publicación de un medio de prensa local, donde una resolución del Servicio de Salud indicaba que Cancino estaría inhabilitado para postular a ser contratado o designado en cualquier cargo de la administración del Estado. Lo cierto es que nuestro socio no estaba inhabilitado, ya que no había sido notificado de la inhabilitación mencionada, por lo que el despido no corresponde", expresó durante la lectura de un comunicado.

#### Hostigamiento

A su vez, el dirigente petrolero denunció que ya con anterioridad, el médico era hostigado por parte de la firma estatal. "Se le vulneraron hasta los derechos fundamentales. Para que ustedes sepan, Enap, empresa del Estado, le había quitado la facultad de dar recetas a los trabajadores,

mientras los médicos contralores de la empresa sí lo podían hacer. Por intervención de este sindicato, se le tuvo que devolver una facultad que tiene un médico, porque lo mínimo, es que pueda entregar una receta", dijo junto a añadir que también fue privado de seguir con el programa de alcohol y drogas que venía desarrollando por espacio de un año, además de haber sido citado por la gerencia para bajarle las horas de trabajo y disminuirle el sueldo.

Lo descrito implicó una nueva intervención. "Nosotros nos metimos, porque no íbamos a permitir algo así, y eso no se hizo. ¿Qué venía después? El despido. A la empresa no le está importando pagar plata de todos los chilenos, para despedir trabajadores", expresó Avendaño, quien sostuvo que este año la estatal ha pagado ya \$26 millones en despidos. Este doctor fue cuestionado cuando estaba enviando gente a la Clínica Alemana, pero demostró que era más barato a través de un seguro, ir allá. Entonces un doctor, por ejercer una función en bien de los trabajadores, es perseguido y echado".

#### Contra sindicato de profesionales

Avendaño adujo además que hubo intervención del Sindicato de Profesionales, que exigió a Enap, "que el socio nuestro sea despedido. Y tenemos comprobación de eso. Sacaron un comunicado y en una de sus partes dice: 'Queremos informarles de manera responsable como Sindicato de Profesionales de Enap Magallanes hemos presentado nuestra firme postura ante la administración local y corporativa que este tipo de situaciones sean admitidas al interior de nuestra empresa'. No sé si este sindicato de profesionales sabe que su primer



Encabezaron la presentación ayer el vicepresidente del Sindicato de Trabajadores de Enap, Carlos Haro, junto al presidente de los petroleros, Alejandro Avendaño y el director del conglomerado, Pedro Hernández.

principio es defender trabajadores, no pedir que se despidan", reclamó Avendaño.

El Sindicato de Trabajadores de Enap señaló que a raíz de estos hechos, Cancino presentará una demanda de responsabilidad civil en contra de la directiva del Sindicato de Profesionales, "por la participación que le cabe en haber instado a la empresa por el despido injustificado de nuestro trabajador demanda que contará con el apoyo sindical".

#### Emplazamiento a Tokman

Ante la gravedad que constituye este hecho, a juicio del Sindicato de Trabajadores, surgió un emplazamiento directo a la administración central. "En primera instancia le solicitamos al gerente general Marcelo Tokman, que aplique la misma rapidez como fue abusivamente despedido nuestro socio, en actuar para que se investigue a ejecutivos de esta empresa del Estado y ordenar revisar los antecedentes

*"Estamos ante la más mala administración de toda la historia, que ha tenido Enap Magallanes. Partiendo por Marcelo Tokman -gerente general- y terminando con el señor Parra -gerente regional-"*

o causas pendientes que pudieran tener con la justicia, en casos como Penta y boletas de financiamiento de campañas políticas", añadiendo que "de resultar comprobadas, -deban dejar la empresa en forma inmediata. De no ser así, como organización sindical, tendremos que indagar estas situaciones".

#### Reclamo a Inspección del Trabajo

En tanto y debidamente asesorado por los sindicales, ya fue presentado por parte del trabajador, un reclamo ante la Inspección del Trabajo, por despido injustificado e impropio. "Solicitaremos su reincorporación y de no haber acuerdo por las partes, se iniciará un juicio laboral en los tribunales del Trabajo,

donde ratificaremos la restitución del trabajador y además la vulneración de los derechos fundamentales- El primer trámite conciliador será este próximo miércoles 8 de marzo, a las 10 horas, en calle José Menéndez 918", dijo.

quedar callados. Nosotros tenemos pruebas escritas de cargas y funcionarios, donde destacaban la labor de Cancino, porque hacía justicia con la salud de los trabajadores", enfatizó Avendaño.

#### Quiebre de relaciones

Finalmente, los directivos señalaron que la relación de los sindicales con los profesionales "se rompe, queda nula, totalmente". Y complementaron criticando a la estatal. "Estamos ante la más mala administración de toda la historia, que ha tenido Enap Magallanes. Partiendo por Marcelo Tokman -gerente general- y terminando con el señor Parra -gerente regional- acá, donde efectivamente cuando hemos consultado si hay despido de trabajadores ellos manifiestan claramente que no hay despidos masivos. Pero sí han comenzado los despidos individuales sin absolutamente ninguna justificación. La administración del señor Tokman es una de las más pésimas que ha existido en esta empresa".

#### Enap

Tras ser consultados y a través de una declaración de prensa, Enap indicó ayer que "en relación a la demanda interpuesta por el Consejo de Defensa del Estado en contra del Dr. Armando Cancino Sáez, por incumplimiento de una beca de especialización financiada por el Estado, Enap Magallanes expresa lo siguiente: Para efectos de su contratación en 2015, el Dr. Cancino cumplió con los requerimientos de la empresa, incluida una Declaración Jurada de No Ocurrencia de Inhabilidades Legales para Postulantes a Cargos en Enap. Ahora, una vez que fueron conocidos los antecedentes del caso de la demanda del CDE, se ha decidido su desvinculación".

Según anunció esta semana la Compañía Movistar

# Punta Arenas y Natales accederán a tecnología 4G+ a partir del segundo semestre de 2017

- A diferencia del 4G 'tradicional', la nueva apuesta permite que determinados modelos de smartphones realicen la agregación de las bandas de 2.600 MHz y 700 MHz pudiendo acceder a velocidades incluso superiores a los 200 Mbps.

## BancoEstado suspenderá servicios en madrugada de mañana

- Para realizar mejoras en algunos de sus sistemas.

Este domingo entre las 2 y 8 horas, los clientes y usuarios de BancoEstado no podrán utilizar el sitio web, como tampoco la plataforma móvil (telefonía) y cajeros automáticos. Ello debido a que la entidad determinó suspender dichos servicios con el propósito de realizar mejoras en algunos de sus sistemas.

Junto con ello, la compañía recomendó a los usuarios programar sus pagos, transferencias electrónicas y retiros de dinero con anticipación.

La llegada de 4G+ a las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales para el segundo semestre de este año, anunció esta semana la compañía Movistar Chile. Ello en el marco de su participación en el Mobile World Congress de Barcelona, donde la firma confirmó que nuestra región se sumará a esta tecnología, que a diferencia del 4G tradicional, permite que determinados modelos de smartphones realicen la agregación de las bandas de 2.600 MHz y 700 MHz pudiendo acceder a velocidades incluso superiores a los 200 Mbps.

Lo anterior posibilitará que los usuarios disfruten, por ejemplo, una mejor visualización y descarga de videos 4K, ambientes de realidad virtual y

realidad aumentada, juegos en línea y la implementación del Internet de las Cosas.

Al respecto, el gerente general de Movistar Chile, Roberto Muñoz, señaló que el plan de la empresa para este año apunta a disponibilizar esta tecnología a nivel nacional, con el propósito de entregar a sus clientes una mejor experiencia de servicio, "ya que esta tecnología permite alcanzar velocidades incluso superiores a los 200 Mbps bajo condiciones ideales, implicando una mejora de un 30% - 35% respecto a la tecnología LTE tradicional".

Para el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Gabriel Muñoz Obando, la llegada de la banda 4G+ a nuestra región es un gran avance. "Eso, ya que contamos con mayor cobertura y capacidad para que los usuarios accedan de mejor forma a la red para la transmisión



La nueva tecnología que incorporará Movistar a nuestra región, permitirá a los usuarios obtener una mejor visualización y descarga de videos 4K, ambientes de realidad virtual y realidad aumentada, entre otras ventajas.

Bernardo Balbontin

funcionamiento es bueno en las zonas urbanas, no así en las rurales y es donde las compañías deben de mejorar la experiencia de los usuarios. Sin embargo existe cobertura de las contraprestaciones 700 MHz que permite una mejor conectividad en las zonas apartadas. Actualmente se está tramitando para ello el proyecto de ley sobre Velocidades Mínimas Garantizadas, cuyo cuerpo normativo incorporará un reglamento que dará objetividad para medir la velocidad ofertada y la que realmente reciben los usuarios".

de voz y datos. Ese beneficio tiene que ver por cierto, con el trabajo que se ha hecho desde la Subsecretaría de Telecomunicaciones en el esfuerzo por conectar a todos los chilenos".

**Cobertura a nivel nacional**  
Las regiones representan el 50% del negocio de Telefóni-

ca en Chile, por lo que la implementación ya es un hecho. Durante el primer semestre del año el 4G+ llegará a la II, IV, V, VI y VIII región, mientras que, como se indicó, el resto de las regiones se integrarán a esta tecnología durante el segundo semestre del año.

En este punto, Muñoz recalzó que ha de tenerse en cuenta que, independiente de la implementación, en los actuales servicios "el

### Equipos compatibles

En cuanto a disponibilidad de equipos compatibles, actualmente la compañía cuenta en Chile con 17 modelos de equipos que pueden optar a la tecnología 4G+. Ellos son el iPhone 6S; 6S Plus; 7; 7 Plus; Samsung Galaxy S6; S6 Edge; Note 5; S7; S7 Edge; A7; TAB S2; Huawei Mate 8; P9; Mate 9; LG G5 SE; Moto Z Play y Sony Xperia X.

## Jefe de Mantenimiento

IMPORTANTE EMPRESA DE LA ZONA Punta Arenas

### Objetivos

- Controlar y gestionar la mantención de los equipos y sistemas a cargo de la sucursal, sean propios o externos.
- Implementar y gestionar acciones para el logro de los objetivos estratégicos del área como también los objetivos estratégicos del cliente.
- Cumplir con los estándares y requerimientos de disponibilidad y confiabilidad internos y definidos por el cliente.
- Desarrollar, controlar y gestionar planes de mantenimiento efectivos para la consecución de los objetivos de confiabilidad y disponibilidad de los equipos en el corto, mediano y largo plazo. Velar por la optimización de los recursos destinados al área.

### Profesión

- Ingeniero Civil o Ejecución Mecánico - Eléctrico - Industrial con Mención en Mecánica, eléctrica o mantenimiento industrial. Universitario.

### Experiencia

- 5 años de experiencia en mantención industrial.
- 7 años de experiencia laboral.
- 2 años liderando equipos de trabajo en mantención de flotas.
- Mantención de plantas industriales - equipos - sistemas.
- Conocimientos en Gestión de Mantención / Activos.
- Inglés nivel medio.

### Competencias

- Buenas relaciones interpersonales.
- Proactivo.
- Orientado al Resultado.
- Planificado.
- Trabajo en equipo.
- Capacidad de Análisis.

Enviar Currículum vitae a: [candidatojefemantencionpuntare@gmail.com](mailto:candidatojefemantencionpuntare@gmail.com)

### EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

- MAESTRO 1<sup>a</sup>
- MAESTRO 2<sup>a</sup>
- AYUDANTE CARPINTERO

Presentarse con Currículum, cédula de identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

Plazo de recepción de antecedentes: 10 DE MARZO

### EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

- BODEGUERO
- PAÑOLERO

Presentarse con Currículum, cédula de identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

Plazo de recepción de antecedentes: 10 DE MARZO

Importante Empresa requiere integrar a su personal:

## ADMINISTRATIVO CONTABLE

### Requisitos formales:

- Antecedentes civiles intachables.
- Cuarto Medio rendido.
- Deseable experiencia o conocimientos en Random.

### Buscamos:

Una persona proactiva, con iniciativa, con ganas de aprender, con capacidad de trabajo en equipo y gestión a la labor. Interesados remitir currículum vitae, certificado de antecedentes y pretensiones de renta a correo electrónico [empresarrhhcontratacion@gmail.com](mailto:empresarrhhcontratacion@gmail.com)

### EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

## AYUDANTE DE COCINA PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Currículum, cédula de identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

Plazo de recepción de antecedentes: 10 DE MARZO

### EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

## AUXILIAR DE ASEO JORNAL • ALARIFE PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Currículum, cédula de identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

Plazo de recepción de antecedentes: 10 DE MARZO



### "SUPERVISOR DE ATENCION A CLIENTES Y PREVENICIONISTA DE RIESGOS"

Interesados enviar C.V y pretensiones de renta al correo electrónico [gascomagallanes@gasco.cl](mailto:gascomagallanes@gasco.cl) indicando el cargo al cual postula.

Los antecedentes serán recepcionados hasta el 13/03/2017.